



Facultad de Veterinaria
Universidad de la República
Uruguay



Secretaría Permanente AFECV

***XL Reunión de la Asociación de Facultades y Escuelas de Ciencias Veterinarias
(AFECV) del MERCOSUR y Países Asociados
04 de diciembre de 2024, Montevideo - Uruguay***

Montevideo, 4 de diciembre de 2024

Sala Cezane, Radisson Hotel Montevideo, Uruguay

Apertura de la reunión

Apertura a cargo del Presidente de la AFECV, Dr. Alejo Pérez Carrera, secretaria de la comisión directiva, Dra. Viviana Ríos y el vicepresidente, Dr. Patricio Rojas (ausente con aviso) y el Dr. José Piaggio, Decano de la FVet Udelar, sede del encuentro de la AFECV.

La directiva dió la bienvenida a los participantes de la reunión, agradeciendo y dando sus augurios de éxito en el trabajo del día.

Participantes de forma presencial

Alejo Pérez Carrera	Decano, Facultad de Ciencias Veterinarias. Universidad de Buenos Aires (UBA) Argentina. Presidente de la AFECV
Viviana Ríos Morinigo	Decana de la Facultad de Ciencias Veterinarias. Universidad Nacional de Asunción. Paraguay. Secretaria mesa directiva de la AFECV
José Piaggio	Decano de la Facultad de Veterinaria, Universidad de la República. Uruguay.
José María Passarini Delpratto	Decano electo (2024 -2028) de la Facultad de Veterinaria. Universidad de la República. Uruguay.
Gustavo Giboin	Decano, Facultad de Ciencias Veterinarias. Universidad Católica de Cuyo. Argentina
Hugo Scipioni	Decano. Facultad de agronomía y veterinaria. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES). Argentina.
Javier Binda	Decano, Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Católica Salta, Argentina.



Facultad de Veterinaria
Universidad de la República
Uruguay



Secretaria Permanente AFECV

Luisa Echevarria Curee	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Universidad Cayetano Heredia. Perú
María Fabiana Cipolini	Decana de la Facultad de Ciencias Veterinarias. Universidad Nacional del Nordeste. Argentina.
Pedro Abalos Pinerda	Vice decano de la Facultad de Ciencias Veterinaria y Pecuarias. Universidad de Chile
Fernando Fredes Martinez	Facultad de Ciencias Veterinaria y Pecuarias. Universidad de Chile
Sara Inés Williams	Vice decana de la Facultad de Ciencias Veterinarias. Universidad Nacional de la Plata. Argentina
Sergio Alberto Parra	Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias. Universidad Nacional del Litoral. Argentina
Vladimir Pinheiro do Nascimento	Decano de la Facultad de Veterinaria, Universidad Federal de Rio Grande do Sul (UFRGS). Brasil
Ruth Alva Fernández	Decana de la Facultad de Medicina Veterinaria. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Perú
Apoyo Administrativo	
Pablo Rodríguez	Secretaría permanente de la AFECV. Unidad de Planeamiento y Evaluación Institucional. Facultad de Veterinaria. Universidad de la República. Uruguay.
Patricia Egeli	Apoyo a la Secretaría permanente de la AFECV. Unidad de Planeamiento y Evaluación Institucional. Facultad de Veterinaria. Universidad de la República. Uruguay.



Secretaria Permanente AFECV

Inicio del Orden del Día:

Hora 14:00. Inicio de la actividad de acuerdo al programa fijado

Temario

1. Modificación del estatuto de la AFECV
2. Posgrados académicos: intercambio y bases de cooperación
3. Generación red de directores o encargados de programas de posgrado
4. Generación de redes de directores o encargados de Hospitales veterinarios
5. Elección de autoridades
6. Sede reunión presencial 2025
7. Firma convenios bilaterales

1. Modificación del estatuto de la AFECV

Dr. Alejo Pérez Carrera eleva propuesta de modificaciones del estatuto.

Art. 2 Promoción de enseñanza de idioma español/portugués. Se propone modificar la redacción.

Art. 3 Se propone que la integración no se actualice en un anexo, sino en la web

Art. 4 Flexibilizar los requisitos del ingreso a la AFECV.
Se propone que puedan aplicar carreras acreditadas nacional, regional o internacionalmente y que no se exige que cumpla un ciclo completo en su currícula.

Art. 6 Se propone modificar la redacción.

Art. 7 Se propone mencionar el apoyo administrativo de la Secretaría permanente.

Art. 9 Modalidad de las reuniones.
Se propone dar prioridad a las reuniones presenciales y que solo a modo excepcional sea habilitado de forma virtual.

Art. 11 Porcentaje de participación de las reuniones.
Se propone que el quórum se constituya por un tercio de los integrantes y que al menos 4 países estén representados.

Art. 12 Se propone cambiar la redacción sobre "Registrar asistencia" y que la votación sea por institución y no por país.



Secretaría Permanente AFECV

Art.17 Se propone cambiar la formación profesional de los integrantes de la Comisión Directiva.

Se resuelve por unanimidad modificar los artículos 2, 3, 4, 6, 7, 9, 11, 12 y 17 del estatuto de AFECV, que se adjuntan en anexo.

2. Posgrados académicos: intercambio y bases de cooperación

3. Posgrados académicos

4. Red de directores de posgrado

Se propone contar con mayor información de los posgrados ofrecidos para los veterinarios y docentes jóvenes. Que los posgrados en el exterior puedan ser aplicables en la realidad de cada país. Se resuelve realizar una base de datos tomando como base de modelo la existente en Argentina con datos esenciales para información de cada institución.

5. Designación de la Directiva

Se propone la siguiente integración de la Comisión Directiva para el período 2024-2026:

Presidente: Dra. Viviana Rios

Vicepresidente: Dr. Vladimir Pinheiro Do Nascimento

Secretaria: Dra. Fabiana Cipolini

Se acepta la propuesta por unanimidad de los presentes.

6. Próxima reunión

Se resuelve como próxima sede Lima, Perú. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Universidad Cayetano Heredia a realizarse en la primera quincena del mes de setiembre de 2025.

Se realiza la firma de acuerdo bilateral entre la Universidad de la República Uruguay, Facultad de Veterinaria y la Universidad Federal de Rio Grande do Sul (UFRGS). Brasil, Facultad de Veterinaria.

Se solicita a la Secretaría permanente de la Asociación la recopilación de documentación necesaria para la actualización de registro de la AFECV en Uruguay.

Hora 18:00. Cierre de la reunión



Facultad de Veterinaria
Universidad de la República
Uruguay

Secretaría Permanente AFECV



Dr. Alejo Pérez Carrera
Presidente AFECV
Facultad de Ciencias Veterinarias.
Universidad de Buenos Aires (UBA)
Argentina.

Dra. Viviana Ríos Morinigo
Secretaria Mesa directiva AFECV
Facultad de Ciencias Veterinarias.
Universidad Nacional de Asunción.
Paraguay.

Dr. José María Passarini
Facultad de Veterinaria.
Universidad de la República.
Uruguay.

Dr. José Piaggio
Facultad de Veterinaria.
Universidad de la República.
Uruguay.

Dr. Hugo Scipioni
Facultad de agronomía y veterinaria.
Universidad de Ciencias Empresariales y
sociales (UCES).
Argentina.

Dra. María Fabiana Cipolini
Facultad de Ciencias Veterinarias.
Universidad Nacional del Nordeste.
Argentina.



Dr. Vladimir Pinheiro do Nascimento
Facultad de Veterinaria, Universidad
Federal de Rio Grande do Sul (UFRGS).
Brasil



Dr. Javier Binda
Decano, Facultad de Ciencias Agrarias,
Universidad Católica Salta.
Argentina.



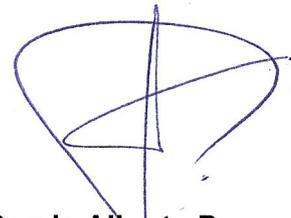
Dra. Luisa Echevarria Curee
Facultad de Medicina Veterinaria y
Zootecnia. Universidad Cayetano
Heredia. Perú



Dr. Ruth Alva Fernández
Facultad de Medicina Veterinaria.
Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
Perú



Dr. Gustavo Giboin
Facultad de Ciencias Veterinarias.
Universidad Católica de Cuyo.
Argentina



Dr. Sergio Alberto Parra
Facultad de Ciencias Veterinarias.
Universidad Nacional del Litoral.
Argentina



Facultad de Veterinaria
Universidad de la República
Uruguay

Secretaría Permanente AFECV



Dra. Sara Inés Williams
Facultad de Ciencias Veterinarias.
Universidad Nacional de la Plata.
Argentina

Dr. Pedro Abalos Pinerda
Vice decano de la Facultad de Ciencias
Veterinaria y Pecuarias.
Universidad de Chile
Chile.

Dr. Fernando Fredes Martínez
Facultad de Ciencias Veterinaria y
Pecuarias.
Universidad de Chile
Chile